

Cédula de nuevo Proyecto

Elección de Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, (DEPPP).



Fecha de Solicitud: 16/02/2016

Estatus del Proyecto

Nuevo

Datos Generales

	Dice
Unidad Resp.:	DEPPP
Titular de la UR:	Mtro. Patricio Ballados Villagómez
Proyecto Estratégico:	Elección de Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, (DEPPP).
Coordinador/Director de Área:	
Líder de Proyecto:	Lic. Claudia Urbina Esparza
Presupuesto Aprobado por JGE:	\$5,902,775.63
Fecha de inicio:	16/02/2016
Fecha de Término:	15/06/2016

Sustento del cambio

Artículo que sustenta el cambio: N/A

Motivación:

Objetivo

Dice: Recibir, revisar y capturar los registros de los candidatos a diputados presentados por los partidos políticos nacionales y candidatos independientes, a efecto de que el Consejo General discuta y en su caso apruebe los acuerdos de registro respectivos; cumplir en tiempo y forma con la elaboración de pautas, oficios de notificación y órdenes de transmisión; así como reforzar las actividades relativas a la verificación y el monitoreo en materia de prerrogativas de radio y televisión, mediante la contratación de personal para mantener el nivel de calidad y eficiencia en la elaboración de los informes de verificación y así dar cumplimiento a las atribuciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Alcance

Dice: Elaborar las pautas, oficios de notificación y órdenes de transmisión; llevar a cabo la recepción y revisión de las solicitudes de registro de los candidatos a la Asamblea Constituyente; asimismo, realizar las actividades de verificación y monitoreo para la Ciudad de México relativas a la elección de la Asamblea Constituyente.

Atribución con la que se relaciona

Dice: El artículo 7º Transitorio del Decreto que mandata al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a emitir la convocatoria para la elección de los diputados constituyentes a más tardar dentro de los siguientes 15 días a la publicación del referido decreto, estableciendo las fechas y los plazos para el desarrollo de las etapas del Proceso Electoral, el cual se ajustará a las reglas generales que apruebe el propio Consejo General en atención a la finalidad del mismo y, en consecuencia, podrá realizar ajustes a los plazos establecidos en la Legislación Electoral con el fin de garantizar la ejecución de las actividades y procedimientos electorales; artículo 55, párrafo 1, inciso j) y 184, numeral 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Cédula de nuevo Proyecto

Elección de Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, (DEPPP).



Prioridad que atiende

Proceso Electoral de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Beneficios Esperados

- Dice:
- Atender el correcto registro de candidaturas a la Asamblea Constituyente a efecto de que el Consejo General determine el registro en tiempo y forma.
 - Cumplir con las atribuciones en materia de radio y televisión que otorga la Constitución y la Ley de la materia.
 - Generar los informes para el Comité de Radio y Televisión en los tiempos calendarizados que se haya informado a dicho Comité.
 - Garantizar el acceso a los partidos políticos y autoridades electorales a sus prerrogativas en radio y televisión durante la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
 - Mantener los tiempos en la ejecución del trabajo, así como la atención a medias cautelares y requerimientos durante el proceso de elección de la Asamblea Constituyente.

Cronograma

Número Entregable	Entregable	Descripción	Presupuesto Aprobado	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Registro de los aspirantes a candidaturas independientes y el registro de candidatos de PPN.	Contratación y capacitación de 90 personas bajo el régimen de honorarios a quienes llevarán a cabo el registro, revisión y análisis de candidaturas a diputados de la Asamblea Constituyente.	\$3,285,143.00	01/03/2016	31/05/2016
2	Apoyo de registro de candidaturas a la Asamblea Constituyente.	Renta de equipo de cómputo (laptops e impresoras) para llevar a cabo la captura del apoyo ciudadano de los aspirantes a candidaturas independientes, así como el registro de candidatos de PPN.	\$116,000.00	01/03/2016	31/05/2016
3	Contratación de servicios alimenticios para el personal derivado de jornadas extraordinarias.	Adquisición de servicios alimenticios por jornadas extraordinarias.	\$1,800,000.00	01/03/2016	30/04/2016
4	Seguimiento a la elaboración de pautas y órdenes de transmisión, elaborando un informe.	Adquisición de papelería para imprimir las pautas, oficios de notificación,	\$ 478,468.63	01/03/2016	30/04/2016

Cédula de nuevo Proyecto

Elección de Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, (DEPPP).



		y órdenes de transmisión de los materiales de radio y televisión.			
		Adquisición de equipo tecnológico para imprimir, digitalizar y fotocopiar			
5	Generación de dictámenes técnicos de materiales de radio y televisión, oficios de dictamen, y solicitudes de transmisión de oficios de dictamen y pautas, y copiado de los materiales de radio y televisión.	dictámenes técnicos de materiales de radio y televisión, así como solicitudes de transmisión de oficios de dictamen y pautas, y copiado de los materiales de radio y televisión.	\$ 27,040.00	01/03/2016	30/04/2016
		entregadas por los actores políticos y autoridades electorales.			
6	Informe de actividades en el apoyo para la generación de informes de monitoreo.	Contratación de 3 personas de apoyo para el desarrollo de las actividades de monitoreo.	\$196,124.00	16/02/2016	15/06/2016

Propuesta de Calendarización del Presupuesto

Núm. De Entregable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1			\$1,346,611.00	\$1,346,611.00	\$244,571.00							\$347,350.00	\$3,285,143.00
2			\$38,666.00	\$38,667.00	\$38,667.00								\$116,000.00
3			\$400,000.00	\$1,400,000.00									\$1,800,000.00
4				\$478,468.63									\$478,468.63
5				\$27,040.00									\$27,040.00
6		\$21,904.00	\$43,669.00	\$43,669.00	\$43,669.00	\$21,904.00						\$21,309.00	\$196,124.00
TOTAL		\$21,904.00	\$1,828,946.00	\$3,334,455.63	\$326,907.00	\$21,904.00						\$368,659.00	\$5,902,775.63

Cédula de nuevo Proyecto
ELECCIÓN DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE



Observaciones:

La aprobación del presupuesto requerido para el ejercicio 2016, estará sujeta a disponibilidad del presupuesto.



Líder de Proyecto

Lic. Claudia Urbina Esparza

Directora de Partidos Políticos y Financiamiento



Titular de la Unidad Responsable

Mtro. Patricio Ballados Villagómez

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos